



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Y COMPROMISO DEL GASTO
DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚMERO 2024/ETSAE0275/00001178E (AM:
2019/JCMDEF/00000082)

ACTUANDO como Órgano de Contratación, en uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/1653/2015 de 21 de Julio (B.O.E. nº 187 de 06/08/2015), que modifica la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero (B.O.E. nº46, de 22/03/2014) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa

CONSIDERANDO que el expediente de contratación con número **2024/ETSAE0275/00001178E (AM: 2019/JCMDEF/00000082)** (SERVICIOS), promovido por UNIDAD DE SERVICIOS DE BASE DISCONTINUA "TENIENTE RUIZ" (ETU227604), y objeto "**Servicios generales de limpieza periodo 01OCT24-15DIC24**", importe de 211.931,02 €, dotado con crédito adecuado y suficiente para atender el gasto propuesto - ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y, en el mismo constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

- Resolución de aprobación del gasto y del expediente hasta un límite de 211.931,02 € y con cargo a la aplicación presupuestaria 14 12 121M2 22700, de fecha 06/09/2024.
- El licitador, cuya oferta es la que presenta mejor relación calidad-precio, ha presentado en tiempo y forma la documentación acreditativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social, constitución de la garantía definitiva y cualesquiera otros documentos exigibles en el presente contrato.
- El informe favorable de fiscalización previa de la adjudicación ha sido emitido por la Intervención con fecha 13/09/2024.

De conformidad con los antecedentes expuestos y al amparo de los preceptos establecidos en el Capítulo I del Título I del Libro II de la LCSP

RESUELVO

- 1º.- ADJUDICAR el contrato, correspondiente al expediente 2024/ETSAE0275/00001178E (AM: 2019/JCMDEF/00000082) y tramitado por el procedimiento Basados en Acuerdo Marco, a la empresa ES000A27178789 - OHL SERVICIOS INGESAN S.A. (Mail: contratacion.sur@ingesan.es) por un importe de 211.931,02 €.

AÑO	APLIC. PRESUP.	TOTAL DIVISA	DIVISA	IMPORTE TOTAL
2024	14 12 121M2 22700	211.931,02	EUR	211.931,02

Base Imponible de Adjudicación: 194.432,13 €

Impuestos: 17.498,89 €

- 2º.- COMPROMETER el GASTO por el importe adjudicado con la empresa indicada/s anteriormente.

Correo Electrónico

saecocomgeceu@mde.es

NR:

Marina Española - 12
51001 - Ceuta
TEL: 856201144 - 47
FAX: 856201122



Del 01 octubre 2024 al 15 diciembre 2024

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un (1) mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que sea efectiva la pertinente notificación ante este órgano de contratación o ante la autoridad titular de la Secretaría de Estado de Defensa. Todo ello de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE 236 - 02/10/2016), en conexión con el artículo 2.1.b) de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa.

Notifíquese la presente Resolución de Adjudicación a todos los interesados en la licitación, en la forma que establecen los artículos del 40 al 46 de la citada ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y, cuando proceda, hágase pública a través de los medios establecidos.

En CEUTA a 15 de septiembre de 2024

EL TENIENTE CORONEL JEFE SAECO COMGECEU
(Por Delegación de competencias Orden DEF/1653/2015)

Correo Electrónico

saecocomgeceu@mde.es

NR:

Marina Española - 12
51001 - Ceuta
TEL: 856201144 - 47
FAX: 856201122